



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE
HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO
A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 09 de Noviembre de 2021

EXPTE N° 23.098/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 098/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 810.831,00 (Pesos ochocientos diez mil ochocientos treinta y uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.603 – ACPR N° 107/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Mayo del año 2021 y diferencia Enero a Abril/21.

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición por un monto de \$ 65.627,57.- (Pesos sesenta y cinco mil seiscientos veintisiete con 57/100), compuesta por facturas varias, con la planilla de correlación de comprobantes correspondiente.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27603, por la suma de \$ 65.627,57.- (Pesos sesenta y cinco mil seiscientos veintisiete con 57/100), monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Fondos otorgados: -----	\$ 810.831,00	
Primera Rendición: -----	\$ 745.200,00	Res SRMRF N° 097/2021
Segunda Rendición: -----	\$ 65.627,57	Res SRMRF N° 098/2021
Saldo: -----	\$ 3,43	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE
 HOMENAJE AL PREMIO
 NOBEL DE MEDICINA DR.
 CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
 BICENTENARIO DEL PASO
 A LA INMORTALIDAD DEL
 HÉROE NACIONAL
 GENERAL MARTÍN
 MIGUEL DE GÜEMES”

IMPUTACION			IMPORTE	
FF	Inc	P. Pal		
11	2	1	\$	9.480,00
11	2	2	\$	8.598,56
11	2	3	\$	452,50
11	2	5	\$	4.769,30
11	2	6	\$	10.360,00
11	2	7	\$	6.800,00
11	2	8	\$	4.700,00
11	2	9	\$	6.917,21
11	3	2	\$	750,00
11	3	3	\$	12.800,00
TOTAL			\$	65.627,57

IMPUTACION		IMPORTE	
FF	Inc		
11	2	\$	52.077,57
11	3	\$	13.550,00
TOTAL		\$	65.627,57

ARTÍCULO 2º.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA